

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIENDS EJECUTIVE FRIESCAR S.A., CELEBRADA EL 20 MARZO DEL AÑO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 20 de Marzo del 2014, en el inmueble ubicado en Suburbio Oeste Calle B #562 entre 29ava. y 31ava. de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía FRIENDS EJECUTIVE FRIESCAR S.A., siendo las 11h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía FRIENDS EJECUTIVE FRIESCAR S.A.

Con la asistencia del señor MORALES MENDOZA ALFREDO RAFAEL, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, de el Sr. QUEZADA PEÑA JOSE LUIS propietario de doscientas acciones (200) acciones ordinarias nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, Sr. MORALES MENDOZA ALFREDO RAFAEL propietario de cuatrocientas acciones (400) acciones ordinarias nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una y de la Sra. MENDOZA MENDOZA LUZ MARINA propietaria de doscientas acciones (200) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una ; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el gerente de la sociedad, así como acerca del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. MORALES MENDOZA ALFREDO RAFAEL, Gerente General de la compañía, y actúa de Secretario la Sra. GAROFALO BRAVO BEATRIZ MAGDALENA, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2014.

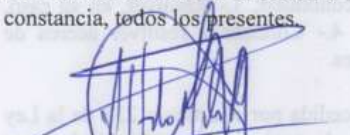
Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2014.

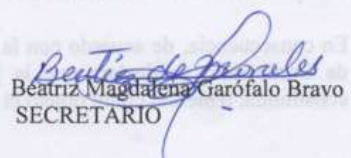
Luego la junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2014; de los que se desprende que, durante el pasado año, FRIENDS EJECUTIVE FRIESCAR S.A.. Tuvo una utilidad de \$5.563.52 (Cinco mil quinientos sesenta y tres con 52/100 dólares) de la cual se deduce el valor a pagar a los trabajadores por \$0.00 (Cero con 00/100 dólares) por cuanto no tuvo trabajadores, y el Impuesto a la renta de \$1.223.97 (Un mil doscientos veinte y tres con 97/100 dólares). Quedando una utilidad por repartir de \$4.339.55 (Cuatro mil trescientos treinta y nueve con 55/100 dólares).

Los accionistas decidieron acoger la recomendación de la administración y la utilidad del ejercicio económico 2014 no será repartida entre los accionistas, la misma que será destinada para una futura inversión de la compañía.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.


Sr. Alfredo Rafael Morales Mendoza
PRESIDENTE


Beatriz Magdalena Garófalo Bravo
SECRETARIO